



DECRETO DE ALCALDÍA 178-2019, de 13 de mayo
La Alcaldía ha dictado el siguiente Decreto:

En el Boletín Oficial del Estado del día 1 de abril del presente año se publicó el anuncio de convocatoria de una oposición para cubrir, mediante promoción interna, una plaza de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento de la plantilla municipal de funcionarios, la cual fue incluida en la oferta de empleo público de 2019.

Previa solicitud de esta Corporación, el Ayuntamiento de Torre Alháquime ha designado a uno de sus funcionarios para formar parte del tribunal calificador.

Concluido en plazo de presentación de solicitudes, resuelvo lo siguiente:

Primero: Apruebo la siguiente relación de admitidos y excluidos a dicha oposición:

- a) Admitidos: Don Juan Sánchez Lebrón, DNI no. 25.579.657-T.
- b) Excluidos: Ninguno.

Segundo: Nombro, para formar parte del Tribunal calificador, a las siguientes personas:

- a) Presidente: Don Sebastián Luque Gutiérrez, Administrativo.
- b) Vocales: Don Ángel Medina Laín, Administrativo; don Sebastián Porras Castaño, Administrativo; don Miguel Ángel Sáenz Ordoñez, Policía Local; y don Francisco Vargas Fernández, Técnico Informático del Ayuntamiento de Torre Alháquime.
- c) Suplente: Don Pedro Jesús García Vargas, Administrativo.
- d) Secretario: Don Eusebio Estrada Aguilera, Secretario Interventor.

Tercero: Establezco el día 31 de mayo del presente año como fecha para el comienzo de los ejercicios de la mencionada oposición.

Cuarto: Que esta resolución se haga pública en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial y página web municipal.

Dado en Setenil de las Bodegas, en la fecha arriba indicada.

EL ALCALDE
Fr. Rafael Vargas Villalón

El Secretario Interventor
Fr. Eusebio Estrada Aguilera

Código Seguro De Verificación:	PgPhGzDhFYUG648f+7dJ+w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eusebio Estrada Aguilera Rafael Vargas Villalón	Firmado	13/05/2019 12:25:48 13/05/2019 12:14:40
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/PgPhGzDhFYUG648f+7dJ+w==		

